

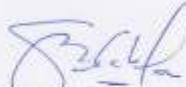
INTERQUALITY CIA.LTDA.

**"ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INTERQUALITY CIA.LTDA".**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en la Av. Portugal 546 y República del Salvador, edificio Oporto, oficina 8, se reúnen los socios de la Compañía **INTERQUALITY CIA. LTDA**, representada por su Presidenta Ejecutiva, ingeniera Perla Manotas Pardo, propietaria de 9.900 participaciones y de la señorita Blenda Sánchez Padilla, propietaria de 100 participaciones de US\$ 1,00 cada una. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la ingeniera **PERLA MANOTAS PARDO**, Presidenta y actúa como secretaria la señora **DIANA ARANGO**. A continuación la secretaria lee el orden del día: **ORDEN DEL DIA** - 1.- Lectura y aprobación del Informe de la Presidenta 2.- Conocimiento y Resolución sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del 2012. Una vez discutidos ampliamente los puntos del orden del día la Junta decidió: 1.- Se aprueba por unanimidad 2.- Una vez aprobados los balances, la señora Presidenta pone a disposición de los socios, la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO, 12/100 DOLARES AMERICANOS (US \$3.345,12)**, de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del 2012. Los socios aprueban por unanimidad dejar como utilidades acumuladas el indicado valor. Habiendo agotado el orden del día, la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, la Secretaria lee el acta, la cual se aprueba por unanimidad, se levanta la sesión a las 11H30.



ING. PERLA MANOTAS P.
Socia



SRTA. BLENDASANCHEZ P.
Socia



ING. PERLA MANOTAS P.
Presidenta



SRA. DIANA ARANGO
Secretaria

Es fiel copia del original, lo certifico en Quito, DM a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece.



SRA. DIANA ARANGO
Secretaria.